



apartado 29-70®

Boletín informativo de la O.S.G. en México

Núm. 245

Noviembre-diciembre

2010

*El invierno, propicio para
fortalecer la Unidad de
Alcohólicos Anónimos*



Editorial

Comienza el invierno, un tiempo favorable para el silencio, la interiorización y la reflexión consciente, y cómo no, para reforzar la práctica del Undécimo Paso de nuestro programa. No olvidemos que los ciclos forman parte esencial de la vida, nos hablan de la transformación de la naturaleza y del cambio inherente de la existencia.

El invierno, una de las cuatro estaciones del año, con sus días más cortos, noches más largas y temperaturas más bajas, es un lapso que nos invita a la renovación, a tomar una mayor conciencia sobre nuestro actuar y a escuchar profundamente a nuestro Poder Superior para dejar que nos guíe, tanto como individuos como Comunidad.

Así, antes que concluya el “2010: Año de lealtad y liderazgo”, cada uno de los miembros de nuestra Fraternidad como un todo, podríamos permitirnos revisar y tomar conciencia tanto de lo realizado en estos últimos doce meses, como de los nuevos deseos y proyectos que se llevarán a cabo en el año 2011, tal es el caso de nuestra X Convención Nacional, para finalmente discernir entre los aspectos caducos que queremos dejar atrás y aquellos que deseamos sembrar para que den sus frutos.

Recordemos que desde nuestro ingreso a un grupo con nuestra admisión de impotencia ante el alcohol, la paulatina práctica de los principios del programa, los compartimientos en tribuna, el apadrinamiento y el servicio desinteresado, se han sembrado en nuestro interior semillas de amor, honestidad, humildad, integridad gratitud, solidaridad y compasión, mismas que deben florecer en cada uno de nosotros para cumplir con nuestro único objetivo.

En resumen, la invernal es una etapa más, finalmente cálida, que nos anima para continuar con nuestro diario inventario personal y meditar hacia dónde queremos ir y cómo, en definitiva preguntándonos qué significado, sentido y propósito queremos darle a nuestra vida en Comunidad.

Con estas reflexiones, los trabajadores de las Oficinas de la Central Mexicana de Servicios Generales, queremos manifestar nuestro agradecimiento perenne y profundo a todos los miembros de Alcohólicos Anónimos, por permitirnos servirles durante el año 2010, con el único objetivo de proporcionarles las herramientas necesarias para llevar el mensaje a aquel ser humano que sufre todavía el infierno del alcoholismo.

¡Felicidades hoy y siempre por pertenecer a esta gran Fraternidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo!

Les deseamos que no sólo en este invierno, sino durante todo el 2011, prevalezca la Unidad en la diversidad, la conexión con nuestra capacidad de amor y entrega compasiva a los demás, para encontrarnos, reencontrarnos y vernos en el otro. Tiempo de Unidad y Fraternidad sin dualismos, donde no haya un yo frente a un tú, ni un nosotros o ellos, sino todos nosotros como un todo. ¡Todos somos Uno!

apartado 29-70®

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Registro No. 1150104

Órgano de información y servicio publicado cada dos meses por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

Calle Huatabampo No. 18, Col Roma Sur, México, D.F. 06760; Apartado Postal 2970 Tels.: 5264-2588, 5264-2406, 5264-2466 fax: 5264-2166.

Página electrónica: www.aamexico.org.mx

Correo electrónico: editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados, y por estructura, en la República Mexicana.

Gerente de la O.S.G.: C.P. Eusebio Lavandera Llanes, **Editor Responsable:** Juan Carlos Jiménez R., **Diseñador Gráfico:** L.D.G. Adrián Olivier Silis

LX Aniversario luctuoso del Dr. Bob

• *“Suyas eran la humildad que declina todo honor, la integridad que no admite componendas; suya era la devoción al hombre y a Dios que con brillante ejemplo alumbrará por siempre”.*

Este 16 de noviembre de 2010, nuestra Comunidad conmemora el LX aniversario del sensible fallecimiento de su cofundador, Robert Holbrook Smith, nuestro querido Dr. Bob; y es por este acontecimiento que el penúltimo mes del año tiene un significado especial ya que los grupos y centros de servicio organizan diversos eventos y juntas especiales con el objetivo de estudiar, concientizar y vivir plenamente las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos.

Así pues, noviembre es el mes de las Tradiciones, los principios espirituales que aseguran nuestra supervivencia como Comunidad y que nos ayudan a salir de nosotros mismos para acudir en auxilio del alcohólico que aún sufre.

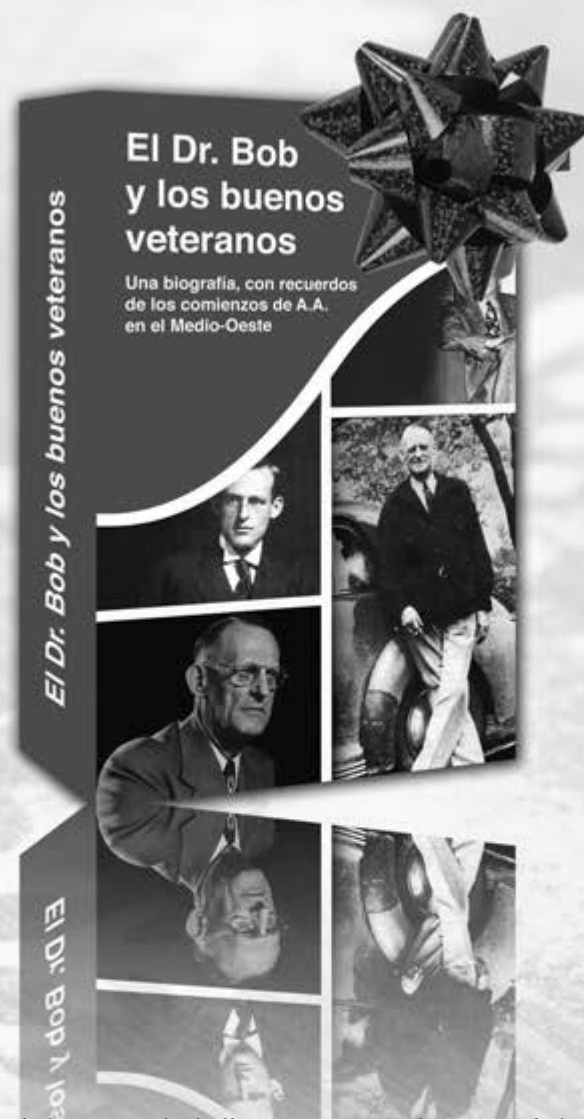
Y de esos principios espirituales, el fundamental es el amor ya que cuando persiste la verdad, no hay problemas de autoridad, porque la única autoridad es un Dios amoroso, tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Por ello, mientras pongamos todo nuestro amor, entereza y entusiasmo en cumplir con nuestro único objetivo, será mayor la influencia que generemos hacia el mundo que nos rodea.

De ahí que la vida y obra de nuestro cofundador seguirá siendo ejemplo y referencia para todo miembro de Alcohólicos Anónimos, ya que la naturaleza del carácter del Dr. Bob le facilitaba ser humilde, sencillo, práctico, sabía escuchar, tenía un gran dominio de sí mismo, no hablaba mal de nadie, ni permitía que hablaran mal de nadie en su presencia. Era bondadoso y agradecido. Era tan humilde que, de haber podido, hubiera evitado que escribiéramos estas líneas sobre él.

Al respecto, en el libro *A.A. llega a su mayoría de edad*, Bill recuerda, en diversos párrafos, a su amigo:

”Este era el hombre que había de ser mi socio y fundador del grupo número uno. Con la inolvidable madre Ignacia, habría de cuidar 5,000 casos de alcoholismo en la época en que Alcohólicos Anónimos era muy joven todavía. Éste era el amigo maravilloso con quien nunca habría yo de tener una palabra dura. Éste era el Dr. Bob, quien sería el cofundador de Alcohólicos Anónimos...”

“...Como ustedes ven, nuestra conversación fue una cosa completamente mutua. Yo había dejado de predicar. Sabía que



yo necesitaba a este alcohólico, tanto como él me necesitaba a mí. Esto era lo fundamental. Y este dar y tomar mutuo es el corazón de todo el trabajo de Duodécimo Paso en Alcohólicos Anónimos hoy en día. Ésta era la forma de llevar el mensaje. El eslabón que faltaba lo encontramos aquí en mi primera conversación con el Dr. Bob.”

“...Después de comentar tranquilamente a su enfermero ‘creo que éste ya es el fin’, el Dr. Bob se alejó para siempre de nuestra vista, al mediodía del 16 de noviembre de 1950. Así terminó la enfermedad bajo cuya tortura nos había mostrado el Dr. Bob las alturas que puede alcanzar la fe sobre cualquier penoso padecimiento. Tal como había vivido, así murió, convencido de que en la casa del Padre hay muchas mansiones.”

“...Desearía que el Dr. Bob pudiera estar entre nosotros esta noche para expresarle aquello que todos nosotros sentimos tan profundamente. En verdad, aquellos que lo conocimos bien, casi podemos verlo y escucharlo ahora. Con nosotros sabemos que está exclamando: “¡Las maravillas que Dios ha hecho!”

Compartir las experiencias en el R.I.S., es sentir el alivio de la terapia escrita

• *Ecos del festejo por el XXVII Aniversario de la Reunión de Internacionales y Solitarios.*

En un ambiente lleno de amor, paz y sencillez, el pasado sábado 18 de septiembre del año en curso, en las instalaciones de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., se llevó a cabo la celebración por el XXVII Aniversario del nacimiento de la Reunión de Internacionales y Solitarios, mejor conocida como R.I.S.

Luego que los asistentes llevaran a cabo unos momentos de meditación y musitaran al unísono la Oración de la Serenidad, el presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, C.P.C. José Alfredo Hernández Linares, dio las palabras de bienvenida a este festejo y consideró que para los miembros de Alcohólicos Anónimos, el R.I.S. se significa también como la alegría de vivir, ya que la carta en la cual comparten sus experiencias contiene la esencia de la vida y les permite mantenerse sin beber y, sobre todo, sentir el alivio de la terapia escrita.

Por ello, a todos aquellos que conocen más de Alcohólicos Anónimos, exhortó, “no duden en inscribirse para trabajar el Paso Doce y si conocen a alguien que no pueda acudir a un grupo, motívenlo para que se inscriba al R.I.S y pueda compartir sus experiencias con los integrantes de este servicio.

“Tengamos presente que Alcohólicos Anónimos no tiene fronteras ni barreras, escribir al ahijado o al padrino es darle vida a la junta impresa al compartir las experiencias, aunque el compañero (a) no tenga rostro, pero sí corazón”, enfatizó.

El C.P.C. José Alfredo Hernández Linares recordó que la Reunión de Internacionales y Solitarios surgió en México en 1983, cuando nuestra O.S.G. comenzó a atender al solitario hispano parlante que, por diversos motivos, no podía asistir a un grupo de Alcohólicos Anónimos.

En es sentido rememoró que, en aquel tiempo, algunos compañeros de la O.S.G., se imaginaban cómo darle forma a una junta que se pudiera imprimir y hacerla llegar a los solitarios alcohólicos anónimos: “Jesús Bismarck con su mágico oficio de diseñador y paciencia eterna; se contaba también con el liderazgo y sabiduría de Juan Alejandre; César Córdoba con su sobria generosidad; la disposición al servicio de Javier García, y el corazón avasallante de Jaime Juárez, entre muchos otros compañeros entrañables.”

“¡Qué alegría!, cuando informaron que ya teníamos el permiso de estas juntas impresas en habla hispana por indicación de nuestra G.S.O., en Nueva York, el milagro empezaba a caminar.”

A través de todo este tiempo, indicó, muchas vidas se han salvado, por lo que ésta fecha del aniversario del R.I.S. es propicia para detenerse un poco y concientizar que hay miles de enfermos alcohólicos que se están muriendo por su manera de beber y que, a veces, “en los grupos se la pasan discutiendo y alegando por cosas sin importancia, en vez de ir a pasar el mensaje a los que ignoran que Alcohólicos Anónimos ofrece una solución para la terrible enfermedad del alcoholismo.”

Este es el compromiso, agregó, “cumplir la gran responsabilidad que tenemos en nuestras manos. No debemos descuidar la comunicación porque la comunicación en Alcohólicos Anónimos, es vital. El R.I.S. es servir; cuando por las labores cotidianas, no tenemos el espacio para servir en nuestro grupo o en nuestra estructura, el R.I.S., es la respuesta.”

Nuestro presidente motivó para asistir a la próxima X Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos, y aprovechar ese magno evento de nuestra Comunidad para difundir al R.I.S. y que más compañeros se integren a este servicio.

Finalmente informó que el número de integrantes del R.I.S. ha crecido de 20 que eran en 1983 a 812 miembros que registra en la actualidad: 88 confinados en casa, alcohólicos anónimos que no pueden asistir a reuniones regulares por motivos de salud, por edad avanzada o por impedimento físico; 7 internacionales, alcohólicos anónimos marinos que, al embarcarse, se encuentran largos períodos de tiempo en altamar, lo que les impide participar de una reunión de grupo; 308 solitarios que por motivos de distancia, de trabajo, o por no existir grupos donde residen, no pueden asistir a las reuniones regulares de Alcohólicos Anónimos; y 409 padrinos de solitarios, alcohólicos anónimos que asisten a reuniones regulares y desean ayudar con sus experiencias a los solitarios, internacionales y confinados en casa.

En el festejo por el XXVII Aniversario del R.I.S., también compartieron sus experiencias la compañera Yolanda L., confinada en casa, con el tema El valor de una junta escrita; Isabel G, solitario, con *Unidos por el Amor escrito*; Roberto A., padrino de solitarios, con *El padrino da para recibir*.

De igual forma también participaron la señorita María Elena Dorantes, trabajadora con más de 20 años de experiencia en la O.S.G., quien llevó a cabo una motivación del R.I.S. hacia la Comunidad, y Eusebio L., gerente de la O.S.G., quien habló y expresó su sentir sobre *El amor y el servicio en el R.I.S.*



Regionalización: Impacto y crecimiento

• **Fundamental que los grupos identifiquen la porción geográfica donde tendrán que informar acerca de Alcohólicos Anónimos**

Al interpretar el proyecto de Regionalización como alternativa, podemos darle respuesta y solución a la problemática nacional que, según los informes de las áreas, actualmente vivimos: cierre de grupos y, en algunos casos, hasta de distritos; grupos con baja membrecía, apatía en el servicio, centros de servicio con comités sin servidores, servidores que abandonan el servicio, desinterés en la transmisión del mensaje, áreas geográficas sin grupos, falta de información a la comunidad profesional, directorios desactualizados, etc.

Al analizar el propósito y los objetivos, concluimos en la importancia de darle vida e implementar el proyecto, pero para lograrlo se requiere del apoyo de la Comunidad; para esto, el primer convencido debe de ser el custodio regional y así sucesivamente en los niveles de servicio; en las áreas los delegados, en los distritos los miembros de comité, hasta llegar a la parte superior de nuestra estructura: en los grupos los R.S.G.

Al asumir nuestro compromiso nos planteamos estas preguntas:

- ¿Qué queremos? (propósito y objetivos)
- ¿Cómo lo vamos a lograr? (plan de trabajo con actividades específicas)
- ¿Quiénes lo vamos a hacer? (comité de Regionalización, con el apoyo de la estructura de servicio)
- ¿Con qué lo vamos a hacer? (recomendaciones de Conferencia, boletín editado por el comité de Regionalización de la Junta, apadrinamiento y los avances de la tecnología)

El objetivo de delimitar la porción geográfica de los grupos para la transmisión del mensaje

Es fundamental que los grupos estén dispuestos a trabajar e identifiquen la porción geográfica donde tendrán la responsabilidad de informar acerca de Alcohólicos Anónimos, tanto al público en general como a la comunidad profesional; detectar primordialmente lugares donde no existen grupos y buscar por todos los medios posibles la apertura de los mismos, brindándole a éstos apadrinamiento constante.

Lo anterior traerá como consecuencia evitar la aglomeración de grupos y que más personas tengan la misma oportunidad

que nosotros tuvimos de conocer el programa de Alcohólicos Anónimos.

Se sugiere marcar en un mapa las delimitaciones de cada grupo para conocer las áreas de oportunidad que nos permita saber hacia dónde vamos a crecer.

El grupo podrá realizar un inventario de profesionales correspondientes a su porción geográfica y llevar un mejor control de cuántos han sido informados acerca de Alcohólicos Anónimos.

Realizar un plan de acción para transmitir el mensaje tanto en zonas urbanas como en rurales.

Algunos grupos en sus porciones geográficas tal vez no tengan proyectada la creación de grupos, por lo tanto deberán avocarse a intensificar la información a profesionales.

Cada distrito en su autonomía delimitará a los grupos de acuerdo a sus requerimientos, vías de comunicación, etc.

Autonomía distrital en su plan de acción

Estas son algunas sugerencias que se presentan para las actividades a realizar, pero cada distrito, en su autonomía, debe enriquecer su cuadro básico, actividades, proyectos, planes, etc.; ya que cada distrito presenta diferentes situaciones y, por lo tanto, el trabajo a desarrollar se ajustará a diferentes mecánicas, aunque todos tengan el mismo objetivo: **la apertura de grupos de Alcohólicos Anónimos en comunidades donde no existan.**

Así también, los comités de Literatura, Plenitud y Finanzas tienen una gran participación en el trabajo de Regionalización; ya que deberán estar pendientes de que exista material suficiente para satisfacer los requerimientos de los Comités Trébol para que cumplan su objetivo.

En resumen, es responsabilidad de todos participar y apoyar con nuestro tiempo, donativos y esfuerzo el proyecto de Regionalización.

Los custodios dentro de Alcohólicos Anónimos

• *Mensaje del C.P.C. José Alfredo Hernández Linares, presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.*

Estimados compañeros y amigos, es un privilegio poder dirigirme a ustedes por este medio institucional, me causa gran emoción penetrar en el corazón de nuestra Fraternidad. Si, de ustedes nuestros queridos grupos de Alcohólicos Anónimos, el lugar en donde radica la máxima autoridad y la responsabilidad fundamental de toda nuestra estructura de servicio.

Solicito, respetuosamente, que estos puntos de vista se consideren como personales y sean observados desde el ángulo de un custodio clase A, un no alcohólico, que respeta y ama profundamente a esta maravillosa Fraternidad.

Les comparto que tuve la experiencia, desafortunada, de que mi padre haya fallecido víctima de la enfermedad del alcoholismo, además de que no tuvo oportunidad de llegar a un grupo de Alcohólicos Anónimos. De ahí mi necesidad de enfocarme, en mi calidad de custodio clase A, para que muchos padres de familia, jóvenes, hombres y mujeres, tengan un lugar para recuperarse de esta terrible enfermedad.

Gracias a mi Poder Superior tengo la oportunidad de colaborar con esta gran Fraternidad, a través de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, para que, entre otros objetivos, allanemos el camino hacia nuestro único objetivo que es transmitir nuestro mensaje de amor a los enfermos de alcoholismo. Confieso que dicho objetivo también es único para mí, dada mi experiencia previamente compartida.

No obstante, en mi andar en las distintas posiciones en las que he colaborado con esta gran Comunidad y dada la experiencia adquirida, me han surgido dudas y he buscado las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Quién es un custodio? ¿Qué hace un custodio? ¿Dónde están definidas las responsabilidades y derechos de un custodio? ¿Un custodio clase A tiene diferentes responsabilidades que un custodio clase B? ¿Por qué la composición de la Junta es a través de clase A y clase B? y, finalmente, la pregunta que más me ha inquietado: ¿Un custodio de cualquier clase, A o B, actuando dentro de un cuerpo colegiado, tiene menos responsabilidades y derechos que otros?

Me parece que las respuestas las he ido encontrando poco a poco, mismas que he intentado sustentar a través de la lectura de nuestros principios tradicionales, a través de la experiencia de muchos que me han antecedido, pero, principalmente, he pedido a mi Poder Superior que me dé la capacidad necesaria para poder comprender el funcionamiento adecuado

de un custodio dentro de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Respuestas que me permito compartir con todos ustedes, mis verdaderos jefes, además de mi Poder Superior.

Las fuentes de información son varias: El Manual de Servicio, Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial, El Acta Constitutiva Tradicional, El Acta Constitutiva Legal. Todas estas fuentes me han proporcionado la suficiente información para ir logrando comprender las funciones que de manera individual realizamos cada uno de los custodios, pero también, y esto es lo realmente importante: La forma mediante la cual la Junta de Servicios Generales como cuerpo colegiado debe funcionar para conseguir y obedecer el mandato que los grupos de Alcohólicos Anónimos le han dado a través de sus delegados a la Conferencia.

El Manual de Servicio nos dice: “La Junta de Servicios Generales (los custodios) es la principal rama de servicio de la Conferencia y su carácter es esencialmente de custodia”. Más adelante nos dice: “Los custodios de Alcohólicos Anónimos se ocupan de todo lo que sucede dentro y fuera de A.A., que pueda afectar el bienestar y el desarrollo de la Comunidad” también dice: “Los custodios realizan gran parte de su trabajo por medio de dos corporativas...” en todas estas definiciones se habla en plural, es decir que todos los integrantes de la Junta <nunca de manera individual> tienen la responsabilidad de cumplir con los deberes anteriormente mencionados.

Conforme a lo anterior, todos los custodios clase A, clase B, clase B Generales y los de Servicios Generales, sin excepción alguna, tenemos, cuando actuamos como cuerpo colegiado, las mismas responsabilidades y derechos, nadie está por encima de nadie, debe perdurar el principio de igualdad para todos, tanto en derechos como en responsabilidades.

Dentro de la composición de la Junta se establece que siempre se debe buscar servidores que aporten diferentes talentos y experiencias a sus responsabilidades de servicio. Por esta razón los requisitos para seleccionar a un custodio clase A y a un clase B, se establecen de manera separada dentro de nuestro Manual de Servicio.

Estos requisitos, de carácter estrictamente personal, permiten a la Junta de Servicios Generales, cuando éstos funcionen de manera colegiada, que se tomen las mejores decisiones para el futuro de Alcohólicos Anónimos.

Bill W., hace una descripción de las acciones importantes que desempeñaron los custodios clase A escribiendo lo siguiente: “En los días en que A.A. era desconocida, nuestros custodios no alcohólicos fueron quienes nos presentaron ante el público. Nos proporcionaron las ideas. Pasaron horas y horas trabajando voluntariamente a nuestro lado y en las tareas más detalladas e ingratas...”

Continúa diciendo Bill: “De vez en cuando fueron los mediadores que nos ayudaron a resolver nuestras dificultades...”

y termina expresando: “Los custodios no alcohólicos siguen constituyendo una rica fuente de sabiduría y perspectiva. Ya que no tienen que guardar su anonimato, están en libertad de presentarse ante el público en nombre de Alcohólicos Anónimos.”

Al respecto me parece que Bill lo maneja como un privilegio y gran aportación de los custodios clase A, más no como única función.

En efecto, al observar el párrafo anterior, en principio, me pareció observar que Bill W., acotaba, únicamente en este campo de acción las funciones de un custodio clase A. La historia de A.A. en México parece confirmarlo, ya que parece una opinión generalizada que un custodio clase A, sólo debe actuar dentro de este marco limitado de acción. Así, en el momento en que algún custodio clase A se sale de ese terreno se llega a considerar que está invadiendo y extralimitándose en sus funciones. Esta duda me asaltó durante mucho tiempo y fue necesario ahora intentar encontrar la respuesta a través de los principios tradicionales enmarcados dentro de las 12 Tradiciones y dentro de los 12 Conceptos para el Servicio Mundial.

Estas son las respuestas que he encontrado dentro de los principios tradicionales: Nos dice la Segunda Tradición: ¿De dónde obtiene A.A. su dirección? ¿Quién la gobierna? La respuesta aparece cuando nos indica que: “La única autoridad fundamental que gobierna a los a.a. es un Dios amoroso y que él mismo puede manifestarse en la conciencia del grupo.”

Aquí encontré una respuesta: Las decisiones en A.A. las toma una conciencia de grupo nunca un pequeño grupo y mucho menos un solo individuo, concluyo que esta Tradición proporciona a todos los miembros una igualdad en derechos de decidir bajo la influencia de Dios todos en igualdad obedecemos la voluntad de Él.

La 9ª. Tradición nos dice: “A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o Comités de Servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.”

¿Cuándo se forma la Junta de Servicios Generales como tal, ésta adquiere toda la responsabilidad para responder como cuerpo colegiado ante sus obligaciones para con la Conferencia Mexicana?

Ya dentro de los 12 Conceptos para el Servicio Mundial, Bill W. nos dice que debemos garantizar a cualquier persona dentro de nuestra estructura de servicio que se respete el uso de sus derechos tradicionales: El Derecho de Decisión, El Derecho de Participación y el Derecho de Apelación para, de esta manera, garantizar que todos, sin exclusión, tengan el mismo nivel de autoridad y responsabilidad, dentro del marco de sus atribuciones establecidas.

La Junta de Servicios Generales está compuesta por líderes. Líderes que deben observar la experiencia plasmada en el 9º

Concepto cuando nos dice que: “Un líder en A.A. es un hombre o mujer que puede personalmente poner en efecto principios, planes y políticas de una manera tan dedicada y eficaz que los demás queremos apoyarlo y ayudarlo a realizar su trabajo”

Observando la experiencia plasmada dentro de estos principios tradicionales, pude darme cuenta que la acción a desarrollar dentro del Servicio como custodio clase A no estaba necesariamente limitada a ser únicamente un servidor que representara a Alcohólicos Anónimos ante el público en general, el adecuarme a esta simple responsabilidad podría haber sido muy cómodo de mi parte, simplemente aparecer tras las marquesinas fuera y dentro de A.A.

Definitivamente considero que nada podría haber sido mas equivocado de mi parte y esto necesariamente haría que mi servicio fuese exclusivamente para satisfacer mi ego a través de la innumerables apariciones que demanda este servicio, además de que mi tiempo, en ese sentido, es corto y por ello me he apoyado en otros custodios clase A, mismos que compartimos tal responsabilidad de representación.

Dentro de mi congruencia, estaría faltando a mi compromiso personal con la Comunidad y estaría faltando a la responsabilidad que mi Poder Superior me asignó al elegirme dentro del procedimiento del Tercer Legado en la última votación, en la que, a través del sombrero, Él decidió que yo fuese el presidente de la Junta de Servicios Generales de México.

Tanto a ustedes, como a mí, Dios nos regaló el conocimiento, la vivencia y la perspectiva necesarias para generar proyectos y planes en beneficio de nuestra Comunidad, como lo son, por ejemplo, el **Plan Nacional: Llevando el Mensaje a Todos los Rincones del País y el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable**.

Tengo el deseo de servir intensamente a Alcohólicos Anónimos, tengo el deseo de compartir mi experiencia personal y profesional a esta maravillosa Fraternidad, gracias a mi Poder Superior no llegue aquí para conseguir dinero, propiedad o prestigio.

Deseo trabajar y servir a Dios por medio de la aplicación de sus principios espirituales, estos me han enseñado y confirmado valores que ya tenía. Deseo ser responsable ante ustedes, deseo ser respetuoso ante ustedes, deseo aprender de ustedes, deseo trabajar unido a ustedes. Todo esto no debe ser limitado a una o dos simples acciones; el campo de acción para los custodios debe ser el mismo para todos ya que los principios establecen que la democracia debe imperar en todas nuestras acciones y decisiones, y deseo principalmente ser responsable cuando cualquiera, dondequiera extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que mi mano siempre esté ahí, y de esto deseo ser responsable.

Dios los Bendiga.

¡Felices 24 horas!

Baja la adquisición de gafetes para la X Convención Nacional

Estamos aproximadamente a menos de 150 días para llevar a cabo nuestro magno evento, la X Convención Nacional, y, sin embargo, la adquisición del gafete entre las seis regiones es muy baja, la cantidad de membrecías a desplazar entre la Comunidad es de 50,000 gafetes y, al 11 de octubre de 2010, tan sólo se han adquirido 6,212 gafetes, es decir, el 12.42% del total.

A continuación se muestran seis cuadros que indican la obtención de gafetes por cada región y sus áreas; de acuerdo a la información proporcionado por la Contraloría de la X Convención Nacional.



Región 1	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes	
REGIÓN	REGIÓN		
	Baja California Norte Dos	60	
NORTE PONIENTE	Baja California Norte Uno	12	
	Baja California Sur	21	
	Chihuahua Centro		
	Chihuahua Norte	10	
	Chihuahua Sur	4	
	Durango		
	Sinaloa Dos		
	Sinaloa Tres	100	
	Sinaloa Uno	150	
	Sonora Centro	8	
	Sonora Norte		
	Sonora Sur	50	
	TOTAL	GAFETES	415
		MONTO	\$124.500,00

Región 2	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes
REGIÓN	REGIÓN	555
	Aguascalientes	100
NORTE PONIENTE	Coahuila Laguna	
	Coahuila Norte	
	Coahuila Oriente	
	Durango Laguna	
	Nuevo León	
	San Luis Potosi Dos	
	San Luis Potosi Uno	
	Tamaulipas	
	Zacatecas Norte	
	Zacatecas Oriente	
	Zacatecas Sur	
	TOTAL	GAFETES
MONTO		\$196.500,00

Región 3	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes	
REGIÓN	REGIÓN	156	
	Colima	88	
CENTRO PONIENTE	Guanajuato Bajío	39	
	Guanajuato Centro	75	
	Guanajuato Norte	61	
	Guanajuato Sur	100	
	Jalisco Altos	30	
	Jalisco Centro	117	
	Jalisco Oriente	128	
	Jalisco Sur	57	
	Michoacán Dos	117	
	Michoacán Oriente	129	
	Michoacán Tres	140	
	Michoacán Uno	110	
	Nayarit	63	
	Nayarit Bahía de Banderas V.	51	
	TOTAL	GAFETES	1461
		MONTO	\$438.300,00

Región 4	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes	
REGIÓN	REGIÓN	14	
	Distrito Federal Centro	187	
CENTRO ORIENTE	Distrito Federal Norte	116	
	Distrito Federal Sur	199	
	Hidalgo	85	
	México Noreste	156	
	México Norte	221	
	México Oriente Uno	257	
	México Sur	58	
	México Valle de Toluca	42	
	Queretaro	79	
	Tlaxcala	17	
	Veracruz Uno	250	
	TOTAL	GAFETES	1681
		MONTO	\$504.300,00

Región 5	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes
	REGIÓN	
Guerrero Centro		50
SUR PONIENTE	Guerrero Norte	50
	Guerrero Sur	53
	Morelos	50
	Morelos Dos	62
	Oaxaca C. Papaloapan	100
	Oaxaca Centro	110
	Oaxaca Costa	100
	Oaxaca Istmo	50
	Oaxaca Mixteca	50
	Puebla Dos	50
	Puebla Tres	50
	Puebla Uno	101
	Veracruz Cinco	
	Veracruz Dos	50
	Veracruz Tres	100
	TOTAL	GAFETES
	MONTO	\$447,000,00

Región 6	Áreas	Áreas con adquisición de gafetes
	REGIÓN	
Campeche		9
SUR ORIENTE	Campeche Sur	39
	Chiapas Altos	41
	Chiapas Centro	110
	Chiapas Costa	16
	Quintana Roo Dos	4
	Quintana Roo Uno	22
	Tabasco Centro	55
	Tabasco Chontalpa	102
	Tabasco Ríos	5
	Veracruz Cuatro	30
	Yucatán Dos	14
Yucatán Tres		
Yucatán Uno		
TOTAL	GAFETES	510
	MONTO	\$153,000,00
ADQUISICIÓN TOTAL DE GAFETES		6,212
MONTO TOTAL		1,863,600

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE GAFETES PARA LA X CONVENCION NACIONAL

REGIÓN	1a. Etapa SEPTIEMBRE		2a. Etapa OCTUBRE	
	Compromiso de adquisición	Captación del 1 al 30	Compromiso de adquisición	Captación del 1 al 11
Norte Poniente	300	48	400	0
No. de Áreas	13	23	31	
Norte Oriente	300	200	400	0
No. de Áreas	12	25	33	
Centro Poniente	300	323	400	25
No. de Áreas	15	200	27	
Centro Oriente	300	198	400	101
No. de Áreas	12	25	33	
Sur Poniente	300	268	400	100
No. de Áreas	16	19	25	
Sur Oriente	300	40	400	0
No. de Áreas	14	21	29	
GAFETES XCN				
CANTIDAD TOTAL	1,800	1,077	2,400	226
MONTO TOTAL	\$540,000.00	\$323,100.00	\$720,000.00	\$67,800.00

Este proyecto tiene como objetivo, motivar a la Comunidad para obtener el recurso económico y llevar a cabo nuestro magno evento. La duración de este plan es de cuatro meses, de septiembre a diciembre de 2010. En la primera etapa el propósito era cubrir la cantidad de 1,800 gafetes entre las seis regiones; a cada región le tocaba alcanzar la meta de 300 gafetes divididos entre el número de áreas que la conforman, es decir, la región Norte Poniente tendría que desplazar 23 gafetes en cada área, la Región norte Oriente tendría que desplazar 25 gafetes en cada área, y así sucesivamente.

Como se observa en la primera etapa no se logró la meta por 723 gafetes, sin embargo, se felicita a todos y cada uno de los que contribuyeron y motivaron la adquisición del gafete en esta fase.

En cada etapa del proyecto el número de gafetes como compromiso de adquisición aumenta debido a las necesidades y obligaciones con los proveedores de cada comité, por lo que se le invita a participar, motivar y adquirir su membrecía a la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.

Los miembros perturbadores en las reuniones de A.A.

Artículo extraído del boletín Box 4-5-9, Otoño 2010

En el capítulo del Libro Grande titulado “Trabajando con los demás” aparece una lista de cosas que pueden pasar cuando un a.a. toma una actitud de “Ayudar a otros es la piedra fundamental de tu propia recuperación”. Ayudar a un borracho puede suponer innumerables visitas a “comisarías, sanatorios, hospitales, cárceles y manicomios. En otras ocasiones... puede ser que tengas que llamar a la policía o a una ambulancia. Ocasionalmente tendrás que enfrentarte a esas situaciones.” (Alcohólicos Anónimos, pág. 97).

En resumidas palabras, al sentar la piedra fundamental de recuperación y ayudar a otros, un miembro de Alcohólicos Anónimos puede verse enfrentado con un miembro problemático. En las reuniones, donde los a.a. encuentran a otros borrachos con quienes trabajar, también se presentan las posibilidades descritas anteriormente cuando se trata de ayudar a borrachos, y a veces los miembros pueden interferir en el buen progreso de la reunión.

Aunque los a.a. se esfuerzan por adoptar ciertas actitudes y conductas, tal como la de “Amor y tolerancia es nuestro código” (Ibid. pág. 84), a veces el comportamiento de un individuo alborotador es tan agresivo o amenazador que le resulta difícil o imposible al grupo lograr su objetivo primordial de llevar el mensaje.

Además, la Primera Tradición recuerda al grupo que: “Cada miembro de A.A. no es sino una pequeña parte de una gran totalidad. Es necesario que A.A. siga viviendo o, de lo contrario, la mayoría de nosotros seguramente morirá. Por eso, nuestro bienestar común tiene prioridad.” (Doce Pasos y Doce Tradiciones, pág. 184)

La forma en que el grupo se enfrenta con los miembros perturbadores o amenazadores puede causar conflictos y controversia, y por ello muchos miembros recurren a la experiencia compartida de otros que han superado situaciones parecidas.

Frecuentemente, un grupo o un miembro de un grupo se ponen en contacto con la Oficina de Servicios Generales referente a la conducta alborotadora de un miembro en una reunión de Alcohólicos Anónimos

La OSG, además de hacer que se realicen las acciones de la Conferencia y de la Junta, sirve como depositaria de la experiencia acumulada de los grupos de Alcohólicos Anónimos. Algunos grupos han enviado sugerencias respecto a formas apropiadas de enfrentar comportamiento alborotador.

Un grupo recomienda que un miembro se dirija al individuo, informal y personalmente, para hablar del problema y buscar soluciones. Los miembros del grupo recuerdan unos a otros

que las Doce Tradiciones deben guiar toda comunicación y todos deben esforzarse siempre por anteponer los principios a las personalidades y tratar a todos con amabilidad, paciencia, compasión, tolerancia y amor.

Otro grupo contó cómo se enfrentaron con miembros alborotadores y amenazadores que no quisieron responder a solicitudes amables y conversaciones individuales y personales. El grupo organizó una reunión de conciencia de grupo/negocios y antes de decir nada, los miembros acordaron seguir el siguiente formato:

- 1) Cada miembro puede hablar solamente dos veces acerca de un tema determinado.
- 2) Cada miembro sólo puede hablar dos minutos cada vez.

Además le resultó útil al grupo definir un miembro alborotador/perturbador como una persona que interrumpe el buen progreso de una reunión de manera que no se pueda transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos También acordó definirlo como un miembro cuya conducta intimidada o asusta a los principiantes de manera que no puedan escuchar el mensaje de Alcohólicos Anónimos. Si se produce tal situación, le pide al miembro alborotador/perturbador que asista a la reunión de conciencia de grupo/negocios. Ya sea que asista o no, el grupo considera el problema. Si asiste, se le explica el procedimiento. Es posible que le pidan que deje de asistir a la reunión durante un tiempo determinado.

En ese caso, el grupo no está expulsando al miembro de Alcohólicos Anónimos, sino que simplemente le pide que no asista a la reunión del grupo. La Primera Tradición asegura a los A.A. que: “Ningún a. a. puede obligar a otro a hacer nada; nadie puede ser castigado o expulsado”. (Doce Pasos y Doce Tradiciones, pág. 125).

Siempre es de esperar que el miembro en cuestión vea la dificultad como una oportunidad de desarrollarse y asista a otras reuniones en el área para mantenerse sobrio. Por lo general esta acción es el último recurso, después de pedir al individuo que cambie su conducta. Bill W. que siempre recalca la importancia de que los a. a. se traten los unos a los otros de una manera tolerante, cariñosa y servicial, escribió en una carta de 1969: “Esta caridad no supone que no podamos excluir a quienes perturban las reuniones o interfieren seriamente en el buen funcionamiento del grupo. Tenemos que decirles que se callen o que vayan a otro lugar para volver cuando estén en mejor condición para participar”.

Y de hecho, a Bill no le eran desconocidos los alborotos, las controversias o perturbaciones en las reuniones de Alcohólicos Anónimos. Pero tenía confianza en que las dificultades podrían resultar en desarrollo y progreso. En el libro A.A. llega a su mayoría de edad dice: “Me imagino que, dentro de A.A., siempre vamos a tener nuestros desacuerdos y discusiones. En la mayor parte, estas discusiones tratarán de cuál es la óptima forma de hacer el máximo bien para el máximo número de borrachos.... Superar problemas de este tipo en la escuela de la dura experiencia de A.A. es un ejercicio saludable”. (pág 233).



TRIVIAA

1.- ¿En qué fecha se fundó la Oficina de Servicios Generales?

- A) 18 de septiembre de 1967.
- B) 9 de diciembre de 1969.
- C) 16 de septiembre de 1970.

2.- ¿Quién es el dueño de la Central Mexicana?

- A) La Conferencia Mexicana.
- B) La Junta de Servicios Generales.
- C) La Comunidad de Alcohólicos Anónimos.

3.- ¿Cuál fue el primer domicilio de tu Oficina de Servicios Generales?

- A) Avenida Juárez Núm. 64.
- B) Calle 5 de mayo Núm. 39.
- C) Gabriel Leyva Núm. 26 esq. Violeta.

4.- ¿Cuál es la representación legal de Alcohólicos Anónimos en México?

- A) Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
- B) Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
- C) Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

5.- ¿Cómo puedo ayudar a que la Oficina de Servicios Generales siga sirviendo?

- A) Agradeciendo por mi sobriedad, cuando pasa el sombrero de la Séptima Tradición, o adquiriendo mi gafete para la X Convención Nacional.
- B) Criticando a los servidores.
- C) Renegando en la tribuna porque no me obedecen los compañeros.

6.- ¿Cómo se sostiene tu Oficina de Servicios Generales?

- A) Con los donativos de los miembros de la Comunidad.
- B) Con los donativos producto de la adquisición de literatura en un porcentaje del 75%, y el 25% restante con donativos de miembros y grupos.
- C) Con los remanentes de los eventos, kermeses y rifas.

6 y 7

XV Reunión de Comités Auxiliares de A.A. en Pamatacuaro Michoacán. Sede: Distrito 22, área 53 Michoacán Dos. Lugar: Escuela Federal Eréndira.

6 y 7

X encuentro de la mujer. Lema: "Cada vez somos más". Sede: I distrito. Ciudad Madero, Tamaulipas. Área Tamaulipas.

7

VI Reunión de Servicios Generales del distrito 15. Lugar: Escuela Secundaria Federal No. 6 "Tierra y libertad". Sede: Col. Emiliano Zapata, Acapulco Guerrero. Área: Guerrero Sur, región Sur Poniente.

13 y 14

VII Reunión de Servicios Generales del área Oaxaca Istmo. Sede: V Distrito Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

13 y 14

XXXV Congreso del área Zacatecas Norte. Sede: IV Distrito. Lugar: Miguel Auza Zacatecas.

13 y 14

XI Evento de comités auxiliares. Sede: séptimo distrito de Torreón Coahuila. Área: Coahuila Laguna. Región Norte Oriente. Lugar: Escuela de Leyes.

13 y 14

II Reunión Interdistrital del área Michoacán Tres. Distrito XV de San Ángel Zurumucapio.

21

Congreso del Área Veracruz 3. Lugar: canchas del "Mexicano" en Córdoba, Ver.

27 y 28

XXX Congreso del área Nuevo León. Sede: Ciudad de Nuevo Laredo Tamaulipas.

27 y 28

II Evento de comités auxiliares de nuestra área Michoacán Oriente. Apertura en el teatro Morelos. Trabajos en la escuela 18 de Marzo. Ciudad de Maravatio, Michoacan.

28

XXX Aniversario del área Oaxaca Cuenca del Papaloapan. Sede: XIV distrito, María Lombardo de Caso, Mixe Oaxaca.

28

XIX Congreso del área Puebla Uno. Lugar: Seminario Palafoxiano. Domicilio: 44 Norte y Av. Morelos, Col. El Porvenir. Puebla, Pue.

diciembre 2010

3, 4 y 5

VIII Congreso del área Guerrero Centro. Sede: 12 distrito, ubicado en Tierra Colorada, Guerrero. Región Sur Poniente.

3, 4 y 5

XIV Congreso de área. Sede: Distrito 28 de Rinconada Veracruz. Área: Veracruz Dos.

4 y 5

XXXVI Aniversario de la llegada de Alcohólicos Anónimos a la ciudad de Pénjamo, Guanajuato. Distrito XX. Lugar: CONALEP, plantel Pénjamo; Av. CONALEP No. 7 fraccionamiento Bellavista. Registros: 8:00 am. Área: Guanajuato Centro.

4 y 5

VIII Reunión de Servicios Generales de A.A. Área: Guerrero Sur, región sur- poniente. Lema: "Servicio: Experiencia de vida". Sede: Distrito 25, Marquelia, Gro. Lugar: Esc. Sec. Fed. "Rodrigo Torres Hernández"

enero 2011

8 y 9

XXX Aniversario de la llegada del mensaje de Alcohólicos Anónimos a la ciudad de Pastor Ortiz, Mich. Lema: "De las Tinieblas a la luz". Área: Guanajuato Centro. Distrito XI.

EVENTOS

noviembre 2010

5, 6 y 7

XXXIII Congreso de la región Norte Poniente. Sede: Área Sonora Centro. Lugar: Expo-Fórum. Ciudad: Hermosillo, Sonora.

6 y 7

XXXIII Congreso del área Aguascalientes, y XLIII aniversario de la llegada del mensaje a Aguascalientes. Sede: II Distrito. Instalaciones del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

6 y 7

VII Congreso de área Quintana Roo Dos. Sede: Séptimo distrito. Lugar: CONALEP plantel 2, domicilio conocido, Avenida Náder. Cancún Quintana Roo.

6 y 7

II Reunión de Servicios Generales del área Guanajuato Centro. Sede: Distrito 3 de Yuriria, Gto. Trabajos: Preparatoria Lic. Lázaro Cárdenas.

Plenitud AA: Experiencia de vida

Inicia el año con una suscripción

- ❖ Recibirla con anticipación a la distribución a la Comunidad.
- ❖ Paga seis números y recibe siete. Además de:
- ❖ **Mini Plenitud AA**
Colección completa de las herramientas de *Plenitud AA*, un conjunto de ideas para trabajar cotidianamente la sobriedad.
- ❖ **La alegría de vivir en sobriedad**, inspirado en el libro *Viviendo Sobrio*, recibe en dos partes 31 cartones con formato de historieta y buen humor.



www.plenitudaa.org.mx